



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

6107

Notificación de actos administrativos del Servicio de Recursos Humanos del Consejo Insular de Ibiza no notificados

Habiéndose intentado, por los medios legalmente establecidos, la notificación personal de un acto administrativo dictado por la consejera ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales del Consejo Insular de Ibiza, y dado que no hay constancia en el referido expediente de la recepción por la persona interesada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas que se indican a continuación el referido acto administrativo.

Expediente de Recursos Humanos: 7389 P/2019.

Acto administrativo: Resolución núm. 2019000351 de fecha 22 de mayo de 2019.

Interesado: DNI núm. 41.452.234-R

Así mismo, en virtud de lo previsto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se comunica que disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE) para comparecer al Servicio de Recursos Humanos del Consejo Insular de Ibiza, situado en la Avda. España nº 49, del término municipal de Ibiza, a efectos de ser notificados del contenido íntegro del acto administrativo dictado.

Ibiza, 14 de junio de 2019.

La secretaria técnica de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad
Margarita Planells Torres

